

RIO GALLEGOS, 21 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente Nº 77.300/23 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico para la realización del 1º Encuentro "Miradas y propuesta sobre enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas en las aulas argentinas", organizado por la Red de Aulas Clásicas Argentinas (RAUCA), a llevarse a cabo entre los días 10 y 12 de abril de 2024, en la Facultad de Humanidades de la universidad nacional de Mar del Plata;

QUE RAUCA fue creada en el 2020 por iniciativa del Dr. Arturo ALVAREZ HERNANDEZ, Director del Grupo de investigación "Nova Lectio Antiquitatis" y brinda un espacio de reflexión e intercambio de experiencias acerca del vínculo que tienen los centros de formación docente en relación con los estudios clásicos en el Siglo XXI

QUE la Prof. Patricia ZAPATA, docente de la Unidad Académica Río Gallegos, integra esta red y participa como docente colaboradora externa del mencionado evento;

Que este encuentro tiene como objetivos intercambiar experiencias de enseñanza de la Lengua y Culturas Clásicas en todos los niveles educativos de la Argentina: secundario, terciario, universitario, y crear vínculos entre quienes ejercen la docencia en esta área;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido obra Despacho Nº 704/18 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

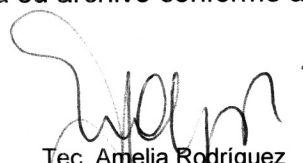
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º AUSPICIAR la realización del 1º Encuentro "Miradas y propuesta sobre enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas en las aulas argentinas", organizado por la Red de Aulas Clásicas Argentinas (RAUCA), a llevarse a cabo entre los días 10 y 12 de abril de 2024, en la Facultad de Humanidades de la universidad nacional de Mar del Plata.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG